

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., 3 de julio de 2014
203F 80000-UI-242/2014

C. [REDACTED]
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el seis de junio del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00070/ISSEMYM/AD/2014, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Me dirigo por este medio, y en mi derecho de conocer mi información personal, solicito que me informen sobre mi historial laboral, ya que he cubierto varias plazas y en diferentes Dependencias del Gobierno del Estado de México, con fecha de ingreso por primera vez el día 01 de abril de 2001, lo que solicito es en forma detallada por períodos laborados y cotizados al ISSEMYM para el fondo de Pensión. Así mismo copia de los formatos de Bajas al servicios público y altas a los mismos, ya que estos son emitidos por el área de Ventanilla única, y no la dependencia en donde laboré." (SIC).

Sin archivo adjunto

ACLARACIÓN EMITIDA POR LA PARTICULAR

"En respuesta a la aclaración solicitada adjunto en archivo copia simple de la identificación oficial (Credencial de IFE), contando con clave ISSEMYM [REDACTED] así como la aclaración de requerimiento de copias simples de los Avisos de Movimiento de altas y bajas al servicio público de las diferentes dependencias que he laborado." (SIC).

Adjunta archivo en la aclaración que contiene credencial para votar con fotografía.

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 25 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, conforme a lo señalado en la aclaración presentada el 12 de junio de 2014 a través del SAIMEX; y de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, se hace del conocimiento de la particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, fueron localizados los siguientes avisos de movimiento:

- Aviso de movimiento de baja del 14 de febrero de 2003, gestionado por el Gobierno del Estado de México.
- Aviso de movimiento de baja del 31 de octubre de 2009, gestionado por el Gobierno del Estado de México.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 1/2 



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

- Aviso de movimiento de alta del 16 de enero de 2013, gestionado por el Gobierno del Estado de México.

En este sentido, para que se generen los avisos de los movimientos faltantes, se le recomienda acudir al área de administración de las instituciones públicas, para las cuales prestó sus servicios, a fin de que dichas instituciones realicen las gestiones correspondientes ante el Departamento de Vigencia de Derechos de este organismo auxiliar, lo anterior con fundamento en los artículos 6, 7 y 10 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que solicitó la información en copias simples (con costo), se ponen a su disposición los avisos de movimientos descritos en líneas anteriores en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, debiendo presentarse con la documentación original enviada a través del SAIMEX, mediante la cual acredita su personalidad como titular de los datos personales solicitados; asimismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SAIMEX.

COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y el artículo 27 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se informa a la particular que los documentos localizados constan de tres hojas útiles, en este sentido con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, que establece que el costo por la expedición de copias simples, es de \$16.00 (dieciséis pesos 00/100 M.N) por la primera hoja y de \$2.00 (dos pesos 00/100 M.N.) por cada hoja subsecuente, el costo total de la información asciende a \$20.00 (Veinte pesos 00/100 M.N.).

Finalmente, le comento que una vez que acredite su personalidad en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición del documento antes mencionado, mismo que podrá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar, ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, La Merced, C.P. 50080 Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

C.C.P. 00070/ISSEMYM/AD/2014
ARGD/KACM/CRMR

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 2/2